

Desmante.—Volumen, clasificación y precio medio.—500 m.³ de excavación en tierra franca, á 0,25 pesetas, 132,50.—51.729,83 en tierra dura, á 0,50 id., 25.864,91.—9.400 en roca blanda, á 1,25 id., 11.750.—38.624,17 en roca dura, á 1,50 id., 57.936,25.—24.883,60 de productos depositados en caballeros, á 0,20 id., 4.976,72.—Refino de taludes é indemnizaciones en toda la longitud del trozo, 600 pesetas.—Total, 101.260,38 pesetas, que siendo el volumen total del desmante de 100.284 metros cúbicos resulta el precio medio de la unidad á 1 peseta.

PRESUPUESTO

Desde Baga á la Pobra de Lillet.

Explanación.—100.284 m.³ de desmante, á 1 peseta, 100.284,00.—120.274 de terraplén ó pedraplén, á 0,58 idem, 69.758,92.—9.307,91 ml. de apertura de caja, á 0,88 idem, 8.190,98.—8.895 id. de cunetas, á 0,63 id., 5.603,85 pesetas.

Obras de fábrica.—2.992 m.³ de excavación para cimientos de muros, á 1,00 peseta, 2.992,00.—9.567 m.³ de mampostería ordinaria para id., á 7,35 id., 70.317,45 pesetas.—*Tageas.*—Tres del núm. 10, á 205,01, 335,69 y 444,59.—Cinco del núm. 11, á 231,23.—Ocho del mismo modelo, á 254,86, 302,12, 325,75, 349,38, 396,64, 408,45, 479,34 y 578,58.—Una del número 12 en 564,87.—Tres del número 23, á 1.093,22, 1.159,12 y 1.521,58.—*Alcantarillas.*—Una del núm. 29 en 1.127,79.—Tres del núm. 30, á 1.883,66, 1.850,28 y 2.019,10.—Dos del núm. 37, á 3.612,02.—Cinco del núm. 39, á 2.692,66, 3.347,68, 4.123,22, 5.103,91 y 5.246,44.—*Puentes.*—Uno de un arco de 8 metros de luz para el torrente Gabarros en 11.477,37.—Uno de tres arcos, uno central de 18 metros de luz y los laterales de 7 metros, para el río Llobregat en 28.038,97.—Otro id. de tres arcos igual al anterior para el mismo río en 26.885,88 pesetas.

Afirmado.—9.307,91 ml. de firme, á 5 pesetas, 46.539,70.

Obras accesorias.—Empedrados, rastrillos y muretes de las cunetas, 300 pesetas.—Muros y muretes de contención de los desmontes, 300.—Cunetas y zanjas de coronación y desagüe, 400.—Rectificación y desvío de cauces, 600.—Rampas de servidumbre, 200.—Cercas de heredades, 100.—Malecones, 1.500.—Postes kilométricos, 500.—Una casilla de peones camineros, 5.316,11.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 500.—Por la conservación extraordinaria de las obras durante los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 2.000 pesetas.

Conservación y acopios.—Del plazo de garantía, 3.257,45 pesetas.—De los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras, 11.168,40.—465 m.³ de piedra machacada según condiciones, que deberá hallarse acopiada sobre la carretera al expirar el plazo total de conservación, á 4,90 pesetas, 2.278,50.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	183.837,85
Obras de fábrica.....	180.293,78
Afirmado.....	46.539,70
Obras accesorias.....	11.716,11
Conservación y acopios.....	16.704,35

Total de ejecución material.....	439.091,79
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....	65.863,77

PRESUPUESTO DE CONTRATA.... 504.955,56

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado con fecha 3 de Diciembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 1.º de la cuarta sección de la carretera de Solsona á Ribas, provincia de Barcelona, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de los mismos con estricta sujeción á los expresados re-

quisitos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

CORDOBA

Carretera de Belalcázar á la estación de Zújar, trozo 2.º—Presupuesto, 125.918,63 pesetas.—Longitud, 7.693,70 metros.—Plazo de ejecución, dos años.—Depósito provisional, 6.300 pesetas.

CUADRO DE PRECIOS

M.³ de desmante, 1,20 pesetas.—Id. de terraplén, 0,47.—Id. de apertura de caja para el firme, 0,62.—Id. de cunetas, 0,42.—M.³ de mampostería en seco, 3,24.—Id. ordinaria con mezcla común, 7,14.—Id. con hidráulica, 16,29.—Carcada, 10,44.—Concertada, 15,74.—M.² de empedrado ó encachado irregular con mezclaz común, 1,37.—Id. de empedrado irregular en seco, 0,41.—M.³ de hormigón ordinario, 14,42.—Id. hidráulico, 32,92.—Fabrica de ladrillo con mezcla común, 34,44.—Id. hidráulica, 43,29.—Id. con mortero común para bóvedas, 35,94.—Sillería recta desbastada con mezcla común, 37,08.—Id. id. con hidráulica, 43,43.—Sillería recta labrada, 58,68.—Id. ap. antillada, 64,93.—Losas de tapa, 34,83.—Id. de firme completamente terminado, 2,94.—M.² de madera para cimbras y andamios, 83,07.—Id. labrada para la casilla de peones, 119,02.—M.³ de firme para rampas, 2,19.—M.³ de piedra machacada para acopios de conservación, 2,79.—Kilómetro de carretera conservada y reparada durante el plazo de garantía, 293,70.—Id. por año en los cuatro siguientes á la recepción definitiva de las obras, 160,22.—M.³ de extracción de desprendimientos, 0,60.—M.³ de firme consolidado, 2,94 pesetas.

Desmante.—Volumen, clasificación y precio medio.—1.361,63 m.³ de excavación en tierra franca, á 0,23 pesetas, 313,18.—12.254,68 en tierra dura, á 0,40 id., 4.901,87.—3.581,42 en terreno de tránsito, á 0,72 id., 2.578,62.—10.531,82 en roca dura, á 2,25 id., 23.696,59.—4.114,81 de productos depositados en caballeros, á 0,25 id., 1.028,70.—27.729,55 de refino de taludes, á 0,03 id., 831,89.—Total, 33.350,85 pesetas, que, siendo el volumen total del desmante, 27.729,55 metros cúbicos, resulta el precio medio de la unidad, á 1,20 pesetas.

PRESUPUESTO

Explanación.—27.729,55 m.³ de desmante, 1,20 pesetas, 33.275,46.—25.658,33 de terraplén ó pedraplén, á 0,47 id., 12.059,41.—7.693,65 ml. de apertura de caja, á 0,62 id., 4.770,06.—8.101,34 id., de cunetas, á 0,42 id., 3.402,56 pesetas.

Obras de fábrica.—*Tageas.*—Una del modelo número 2, en 159,81 pesetas.—Tres id. id. prolongadas, á 137,81.—178,49 y 202,36.—Una del número 4, en 161,38.—Una idem prolongada, en 1.177,17.—Dos del número 5, en 196,97 y 196,98.—Tres id. id. prolongadas, á 210,64.—281,57 y 291,65.—Una del número 8, escalonada y prolongada, en 441,65.—Una del número 23, en 693,11.—*Alcantarillas.*—Una del número 27 prolongada, en 1.256,14.—Una del número 37, en 1.659,58.—*Pontones.*—Uno modelo número 2, en 2.530,87.—Uno del número 3, en 2.792,83.—Uno del número 40, en 3.838,36 pesetas, para los arroyos de la Zarzuela, Alamillo y Hato.

Afirmado.—7.693,70 ml. de firme, á 2,94 pesetas; 22.619,47.

Obras accesorias.—Rampas de servidumbre, 191,58 pesetas.—Siete postes kilométricos, 70.—Uno miriamétrico, 40.—Una casilla para peones camineros, 5.900,88.—Daños y perjuicios por tránsito durante la ejecución de las obras, 250.—Conservación extraordinaria de las obras en los cuatro años siguientes á la recepción definitiva, 3.000 pesetas.

Conservación y acopios.—Del plazo de garantía, 2.259,43 pesetas.—De los cuatro años siguientes á la recepción definitiva de las obras 4.930,29.—461,62 m.³ de piedra machacada al tamaño de 0,05, que deberá hallarse acopiada sobre la carretera al expirar el plazo de conservación, á 2,79 pesetas, 1.287,72.

Resumen.

	Pesetas.
Explanación.....	53.507,49
Obras de fábrica.....	15.437,40
Afirmado.....	22.619,47
Obras accesorias.....	9.452,46
Conservación y acopios.....	8.477,64
<i>Total de ejecución material.....</i>	<i>109.464,46</i>
Imprevistos, dirección, etc., 15 por 100.....	16.424,17
PRESUPUESTO DE CONTRATA....	125.918,63

Modelo de proposición.—D. N. N., vecino de....., según cédula personal número....., enterado del anuncio publicado con fecha 2 de Diciembre último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 2.º de la carreta de Belalcázar a la estación de Zújar (Córdoba), se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de los mismos, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... pesetas (en letra).
(Fecha y firma del proponente).

SANTANDER

Carretera de Ojedo á Riaño.—Trozo 1.º—Presupuesto, 203.449,31 pesetas.—Longitud, 5.529,63 metros.—Plazo de ejecución, cuatro años.—Depósito provisional, 10.200 pesetas.

Cuadro de precios.—M.³ de desmonte, 1,16 pesetas.—Id. de terraplén ó pedraplén, 0,24.—Ml. de apertura de caja para el firme, 0,56.—Id. de cunetas, 0,24.—M.³ de excavación para cimientos, 1,50.—Mampostería en seco, 5,53.—Id. con mezcla común, 7,63.—Id. con hidráulica, 17,13.—Concertada común, 16,70.—Id. hidráulica, 18,95.—Mampostería de mosaica con mortero común, 24,33.—Hormigón hidráulico, 24,69.—Encachado en seco, 7,63.—Id. con mortero hidráulico, 17,13.—Adoquinado, 17,33.—Losas de tapa y coronación, 18,18.—Sillarejo, 46,63.—Sillería desbastada con mortero común, 44,68.—Id. con hidráulico, 49,18.—Sillería recta con mortero común, 61,18.—Id. con hidráulico, 65,68.—Sillería aplantillada con mortero común, 79,93.—Id. con hidráulico, 84,43.—Madera para cimbras y andamios, 50.—Kilogramo de hierro forjado ó fundido, 1,10.—Ml. de firme completamente terminado, 5,05.—Un árbol plantado y avivado, 2,25.—M.³ de productos extraídos de los desprendimientos, 1,10.—Id. de terraplén en los corrimientos ó hundimientos, 0,80.—Mampostería en seco para cercas de heredades, 4,20.—Kilómetro de carretera conservada en el plazo de garantía, 452,70.—Id. por año en los cuatro siguientes á la recepción definitiva, 332,70.—M.³ de piedra machacada para acopios de conservación, 7,09 pesetas.

Desmonte.—*Volumen, clasificación y precio medio.*—1.042,79 m.³ de excavación en tierra franca, á 0,38 pesetas, 396,26.—14.108,59 en tierra dura, á 0,68 id., 9.593,84.—6.549,52 en terreno de tránsito, á 0,75 id., 4.912,14.—2.710,39 en roca floja, á 1,13 id., 3.062,74.—6.800,93 en roca dura, á 2,25 id., 15.302,09.—9.390,47 de productos á caballeros, á 0,19 id., 1.784,19.—Refino de taludes é indemnizaciones en 31.212,22 metros cúbicos, á 0,04 idem, 1.248,49.—Total, 36.299,75 pesetas, que siendo el volumen total del desmonte 31.212,22 metros cúbicos, resulta el precio medio de la unidad á 1,16 pesetas.

PRESUPUESTO

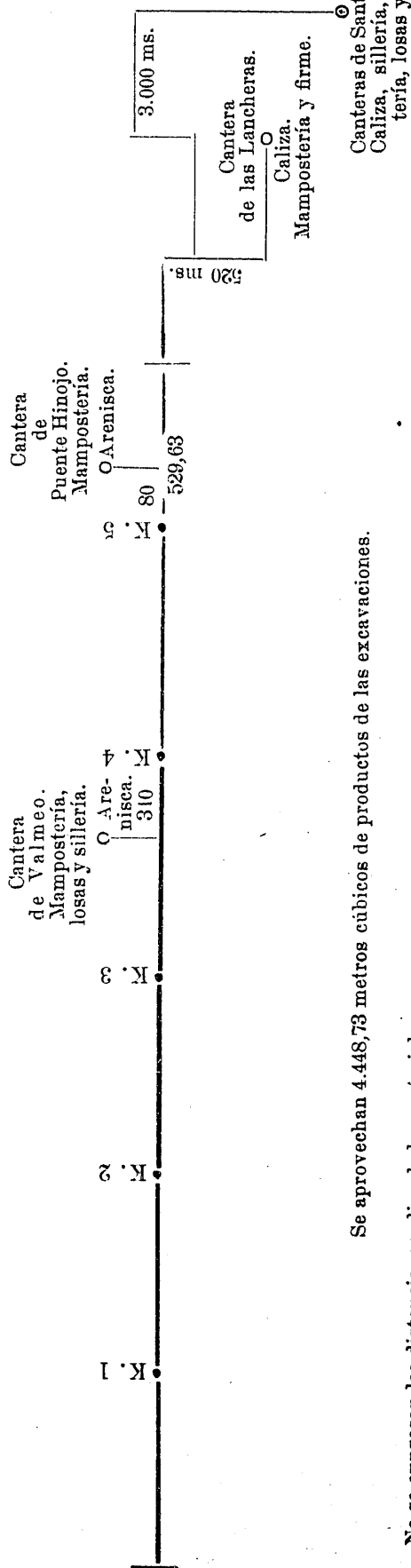
Sección de Ojedo al Portillo de San Glorio.—El trozo 1.º comprende desde Potes al Puente de Hinojo.

Explanación.—31.212,22 m.³ de desmonte, á 1,16 pesetas, 36.206,18.—20.969,97 id., de terraplén, á 0,24 idem, 5.032,79.—5.529,63 ml. de apertura de caja, á 0,56 idem, 3.096,59.—5.686,62 id. de cunetas, á 0,24 id., 1.364,79 pesetas.

Obras de fábrica.—3.319,65 m.³ de excavación para cimientos de muros de sostenimiento, á 1,50 pesetas, 4.979,47.—3.468,17 de mampostería en seco, á 5,53 idem, 19.178,98.—188,72 de mampostería con mortero común, para pretilas, á 7,63 id., 1.439,93.—93,98 de concertada común para albardilla, á 16,70 id., 1.569,47 pesetas.—Un

SANTANDER. — Carretera de Ojedo á Riaño. — Trozo 1.º

RELACION GRÁFICA DE LA PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES



Se aprovechan 4.448,73 metros cúbicos de productos de las excavaciones.

No se expresan las distancias medias de los materiales.